

CHOCOLATES

HERALDO DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

32 - N.º 20 pr

VAL

AÑO XII

OFICINAS: Mayor, 10, bajos

Viernes 11 de Octubre de 1901

Dirección telegráfica

NÚM. 2789

EL HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor circulación de la provincia

SUSCRIPCIÓN En Castellón, al mes UNA PESETA. Fuera, al trimestre PTAS. 350. DIRECTOR-PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

EL DÍA POLITICO

En los círculos políticos se asegura que el señor Urzaiz, apoyado por el señor Sagasta, hállase firmemente resuelto a no consentir ningún aumento excesivo en los gastos. En esta actitud, el ministro de Hacienda tendrá a su lado a los conservadores, que también se opondrán a todo aumento en los gastos, si no es de absoluta necesidad.

El señor González entregará hoy al ministro de Hacienda el presupuesto de Gobernación. Ignórase si se introducen en él aumentos en los gastos. Solo se sabe que el servicio no sufrirá modificación sensible.

Parece que el gobierno proyecta reformar la ley de Tesorerías. Se dice que los proyectos sobre derechos y rebaja de la décima los presentará el señor Urzaiz después que sean aprobados todos los demás.

En cuanto llegue a Madrid el señor Alba, se reunirá la Cámara de Comercio y el comité de la Unión Nacional para tratar de la cuestión de los presupuestos.

Hoy despachará la regente con Romanones. Villanueva no despachará por hallarse enfermo.

Hoy se firmará el decreto nombrando al señor Jimeno de Lerma ministro de lo Contencioso en sustitución del señor Serrano Alcazar.

Hoy se celebrará Consejo de ministros bajo la presidencia de Sagasta.

Ojeada Universal

Dice Las Novelas de Nueva York: «Will Young, de raza africana, penetró en casa de un Labrador llamado Barrow, blanco, de Chipley (Florida) Dentro de la casa estaba una niña de Barrow, muchacha de diez y seis años de edad. Llegó el negro y satisfecho que hubo su brutal instinto, huyó a los bosques y a la mañana siguiente apareció muerto el miserable, y el jurado del médico de difuntos emitió el siguiente veredicto: «Muerto a consecuencia de mal de corazón, causado por unas mil balas disparadas por manos de personas desconocidas.»

«Dice El Globo de Madrid: «Hemos oído ayer asegurar que los empleados del Estado cuyo haber es de 1.000 a 1.250 pesetas anuales, proyectan celebrar dentro de pocos días una reunión magna, con objeto de solicitar de los Poderes públicos que en adelante el sueldo que se designe para cuantas personas dependan de cualquier centro oficial sea, por lo menos, de 1.500 pesetas al año. Esta petición la fundan en la dificultad de la vida en esta corte, por los precios fabulosos que alcanzan los artículos de primera é ineludible necesidad. La reunión, según parece, tendrá lugar en los salones del Circulo de la Unión Mercantil, ó en el local que ocupa la Unión Escolar.»

«En Santiponce (Sevilla) se ha llevado a cabo un importante descubrimiento en una casa que está á medio construir. Al practicar los albañiles excavaciones, hallaron un trozo de mosaico

é inmediatamente dieron aviso del hallazgo al señor alcalde, quien puso el hecho en conocimiento de la comisión de monumentos de Sevilla. La comisión ordenó que continúen extrayendo material hasta descubrir todo lo más posible de aquél resto de la antigua Itálica; y así se ha hecho.

El citado mosaico según personas entendidas es una verdadera joya. Próximamente á dos metros de profundidad, aparece al descubierta, y mide tres metros de ancho por cuatro de largo, faltándole muy poco para descubrirse totalmente.

En el centro de aquél figuran ocho octógonos, en muy buen estado de conservación, y representando en su centro varias figuras mitológicas, «centauros», «sátiros», etc.

«También días pasados, en un corral de Santiponce, en el mismo lugar donde fué hallada la estatua de Diana, que se conserva en el Museo Arqueológico de aquella capital, se encontró, al excavar, restos de una estatua de mármol, la que fué imposible reconstruir por faltarle varios trozos.

«En la villa de Alora contrajeron matrimonio el día 2 del actual dos muchachitos de 80 años él y de 58 ella. Los nuevos cónyuges, que fueron obsequiados con una estrepitosa cerrada, salieron de Alora para realizar el obligado viaje de novios. La chica contrae matrimonio por quinta vez.

Del Extranjero

TANGER.

Noticias de Marruecos Según dicen de Marrakech la expedición militar encargada de rescatar los cautivos y castigar á las kábilas, se compondrá de fuerzas de infantería de askaris, caballería y diez piezas de artillería de montaña. Es inexacto que Portugal haya enviado ultimatum alguno al sultán. Este, por su parte, ha enviado una expedición militar á Taflet para restablecer el principio de autoridad en varias kábilas de dicha región.

PARIS.

Contra el crédito español Dicen de París que se hace en la Bolsa una contra al crédito de España proclamando los alzamientos carlistas, y atribuyendo á Urzaiz y á la presidencia el proyecto de crear un impuesto sobre la Deuda exterior. Es indispensable que Urzaiz lo desmintiera para obtener la baja de los cambios. Se recomienda la prohibición de toda operación de cambio á plazos, como se hizo en el Brasil, con magníficos resultados.

VENEZUELA.

Contra Colombia Venezuela organiza tropas en Maracaibo para una nueva invasión de Colombia. En diversas localidades ha habido levantamientos contra el presidente Castro, para obligarle á abandonar la política de agresión.

PEKIN.

La normalidad The Times ha recibido un despacho de Pekin anunciando que va restableciéndose la normalidad en el Celeste Imperio. Contra los extranjeros El príncipe Ching ha pedido á los representantes de las potencias que se retiren las casas de comercio extranjeras.

OPORTO.

Contra los frailes Dicen de Oporto que tres frailes desembarcaron el lunes, pero la multitud que les esperaba les obligó á reembarcarse. Hay cuatro manifestantes detenidos.

¡Bajo los consumos!

La protesta contra el odioso impuesto de los consumos sigue en aumento. El Directorio de la Unión Nacional tiene resuelta, al parecer, la cuestión de los consumos, y concurrirá al meeting que se celebrará en breve en Madrid para exponer su criterio.

El Correo Español muéstrase francamente contrario al impuesto de consumos. Dice que este asunto quizá dé al traste con el gobierno y con las instituciones «Caigan—dice—los consumos y rómpase lo que se rompa.»

La Cámara de Comercio de Lorca ha acordado celebrar también un meeting para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Aquí tienen acordado las sociedades obreras, como verán en otro sitio, celebrar el próximo domingo un meeting en la Plaza de toros y una manifestación después.

Adelante con esa vergüenza; siempre adelante. El Heraldo seguirá á la vanguardia de este regenerador movimiento.

El impuesto de utilidades

Pago en oro

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva, que principalmente afectará á las Compañías de ferrocarriles, dice así:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que la contribución de utilidades que grava sobre los conceptos de la tarifa segunda por pago de intereses de acciones, obligaciones ó dividendos y primas de amortización de Sociedades, Compañías, Corporaciones ó entidades de cualquiera clase de las comprendidas en la misma, se pague en oro siempre que se aboguen las cantidades por dichos conceptos en oro; y que para los efectos de señalar la cifra exacta en pesetas plata, equivalencia de la contribución, se tenga en cuenta el cambio medio del oro en la cotización oficial del mes anterior á la fecha del vencimiento.»

Versos y frases

El desengaño

Por tenebrosa senda en noche obscura Avanza receloso el peregrino, [cura Cuando le finge péfido el destino La luz del fátuo fuego en la llanura. Víctima del engaño, se figura Al término tocar de su camino, Y busca el infeliz, ciego y sin tino, En pantano letal ruin sepultura. Así en la noche de mi triste vida Con fé descomunal pisando abrojos, Corri tanta ráfaga mentida; Así al llegar al fin de mis antojos Cienno toca la mano en su caída Y cienno por doquier miran mis ojos. MELTRÓN MARTÍN.

El dicho vulgar se llama refrán; como «no se pescan truchas á bragas enjutas». Si no es vulgar se llama adagio ó proverbio, según Sbarbi. El refrán, dice el mismo autor, es festivo. El adagio es doctrinal, como «Come poco, cena más, duerme en alto, y vivirás». Y el proverbio histórico como «No por el huevo, sino por el fuero».

Curiosidades

Una plegaria yanqui

En el sermón pronunciado en Nueva York por Robert S. Mac-Arthur, con motivo de la muerte de Mac-Kinley, dijo: «Oh, Señor Dios! Bajo el negro manto de tan triste suceso, perdona á nuestra patria sus muchas maldades y sus actos contra la ley. Perdónala por sus lynchamientos y otros numerosos pecados. Detén el feroz instinto de esos salvados anarquistas, que no respetan ley divina ni humana; esos reptiles humanos que pululan con sangre en las manos y crimen en el corazón. Haz que sobre ellos caiga ¡oh, Señor Dios! tu omnipotente ira.»

Novelas y cuentos

El último beso

Junto Dios dos endrinas y formó los ojos; hizo los labios de los pálpados de dos rosales de Alejandria; llenó la boca de hojillas de un jazminero y con un puñado de nieve construyó el rostro y un jirón de la noche oscura le puso el pelo. Y el talle de la niña se cimbreó como el de la palmera y dieron sus miradas chispas como las del brillante y salieron de su garganta risas que semejaban ruido de gotas cayendo en superficie de cristal. El estío de la vida, el calor de la

sangre, el fuego del amor, hizo renacer su alma á las esperanzas de una vida nueva; pero las amarguras del desengaño tocaron la nieve en cera, el negro en ceniza, la grana en blanco, la risa en lloro, la luz en sombra.

Y enfermó la niña. Del invierno glacial llegaron á su ventana; con los gemidos del viento, los gorgoros de los pájaros, sin el nido de sus amores, y las gotas de la lluvia vistas en los cristales desde su lecho de enferma, sonaban como sonaba aquella risa que brotó un día alegre de su garganta.

Ya viene la primavera con sus alas de mariposa. Ya viene el despertar violento de la naturaleza con perfumes en los ambientes, luz en el espacio, sangre nueva en el cuerpo, ilusiones en el alma del que sueña. Más ¡ay! El primer rayo del sol espléndido, de aquel sol que fecundiza las flores, derretió las transparentes gotas de agua, y á través de los cristales alumbró con tonos de gloria el rostro de una muerta, donde los cielos, por medio de sus luces, depositaban un beso...

BANZAGA.

ECOS DE LA OPINIÓN

AL SEÑOR FISCAL

DE LA AUDIENCIA

y

á los propietarios

de fincas rústicas

El art. 612 del Código penal dice textualmente: «Los dueños de ganados comprendidos en los números 1.º, 2.º y 3.º del artículo anterior (vacuno, caballar, mular, asnal y cabrío) que entrenen sin causar daño en heredad ajena, ó causándolo inferior á cinco pesetas sin permiso del dueño, incurrirán en la multa de...» El art. 611 se refiere también á «el dueño de ganados que entrenen en heredad ajena y causaren daño que exceda de cinco pesetas.

El 613 dice: «Si los ganados se introdujeren de propósito ó por abandono ó negligencia de los dueños ó ganaderos, además de pagar las multas expresadas en los artículos anteriores, sufrirán los dueños y ganaderos, en sus respectivos casos, de uno á 30 días de arresto...»

Estas disposiciones son harto claras y se hallan al alcance de cualquiera; sin embargo el Tribunal Supremo ha tenido necesidad de explicárlas para satisfacer probablemente la malicia de los interesados en no entenderlas, y he aquí su doctrina.

Con la palabra ganaderos se designa á los que conducen el ganado, que es uno de los dos significados que tiene en el Diccionario de la Academia y según se infiere claramente del tenor literal y espíritu de la disposición del art. 613: sentencia de 10 de Enero de 1878.

«No obstante las reglas establecidas en el cap. I, tit. II, lib. I del Código penal (art. 11, 12, 13 y siguientes) es terminante é indudable la disposición contenida en los artículos 611 y 713 del mismo Código, de que el hecho de entrar ganados en heredad ajena se castigue con la imposición de una pena pecuniaria al dueño de ellas, por más que no haya tenido participación alguna en el referido hecho, y con la de arresto al ganadero que por abandono ó negligencia hubiera dado lugar á dicha entrada: sentencia de 17 de Abril de 1833.

«La penalidad señalada en los artículos 611 y 612 del Código penal por razón de las faltas en los mismos de fincas, es aplicable sin género de duda á los dueños de los ganados que se introducen en heredad ajena, aún cuando no sean ellos mismos quienes los guarden y dirijan, pues además de que la palabra dueño no admite otra interpretación, ha querido de este modo la ley hacer siempre efectivas las multas, y responsable de ellas á quienes por sí ó por medio de sus criados dá lugar á la perpetración de semejantes faltas: sentencia de 16 de Octubre de 1884.

«La penalidad especial que se impone por el artículo 613 á los dueños ó ganaderos según los casos que intencionalmente ó por abandono ó negligencia dan lugar á la introducción de los ganados en la heredad ajena, es perfectamente compatible con las multas señaladas en los dos artículos anteriores, por cuya razón, cualquiera que sea la responsabilidad en que haya podido incurrir quien con intención, por abandono ó por negligencia haya sido la causa de que el ganado de don... se introdujese en un prado ó soto de don... es procedente la multa impuesta al... (el

primero) como dueño del referido ganado, con arreglo á lo dispuesto en el art. 611: la misma sentencia del 81.

¿Verdad que la explicación es también muy clara y muy terminante?

Pues apesar de ello, digan lo que quieran el Código penal y el Tribunal Supremo de Justicia, hay un juez en esta provincia que ha absuelto al dueño de un ganado cabrío que entró en heredad ajena plantada unas de olivos é higueras y otra de algarrobos, sin que conste si causó daño, pero sí, que ni el dueño ni el pastor tenían permiso de los dueños de las heredades para introducir en ellas el ganado.

El fundamento de la absolución en cuanto á la entrada en una de esas heredades, cuyo dueño, así como el del ganado, declararon que no habia dado aquel, ni tenía esta licencia para invadirla, si bien el primero añadió que tenía vendida ó arrendada al segundo la yerba ruin de la finca, sin expresar que esto fuese con destino al aprovechamiento por parte del ganado, de lo cual, por cierto, no se acordó el dueño de este hasta que se lo oyó declarar al mismo; el fundamento de la absolución, decimos, en cuanto á este caso consiste en que la venta ó arriendo de las yerbas de una heredad á otra, implica el permiso para introducir estos en aquella. Mas este fundamento parece indicar que según dicho juez, de no haber mediado este permiso implícito, el dueño del ganado hubiera sido responsable de la falta.

Sin embargo no hay tal, porque respeto de las otras heredades el fundamento de la absolución consiste en que, según los artículos 11 y 13 del código penal, son responsables criminalmente de las faltas los autores y los cómplices y son autores los que toman parte directa en la ejecución del hecho, los que fuerzan ó inducen á ejecutarlo y los que cooperan á la ejecución; con lo cual quiere sin duda el aludido juez, dejar sentado que como el dueño del ganado (el cual era conducido por su pastor) no ha cometido ninguna de estas cosas, tampoco es responsable criminalmente de las faltas.

Pero, aún dentro de esa incongruente doctrina, no se podría discutir si, habiendo ese dueño dado su ganado á guardar al ejecutor directo de las faltas, es también autor por cooperación con un acto sin el cual estas no se hubieran ejecutado, ó al menos cómplice por haber cooperado con tal acto anterior, sin estar comprendido en el art. 13.

Mas ¿para qué esta discusión después de acotadas las disposiciones de los artículos 611, 612 y 613 del Código y la doctrina del Tribunal Supremo acerca de los mismos y de su relación con las reglas de los artículos 11 y 13?

Si es de notar no obstante, que el aludido juez mezcla la doctrina expuesta, con la de lo dispuesto en los artículos 18 y 21 del mismo Código sobre responsabilidad civil del responsable criminalmente, y responsabilidad subsidiaria de los años por las faltas de sus criados, y afirma que, no existiendo responsabilidad directa contra el autor de la falta, no puede tener lugar la subsidiaria que en otro caso hubiera alcanzado al dueño del ganado.

Notese que no se trata de ningún caso en que haya lugar á restitución, reparación ni indemnización; ni en el que se haya exigido, ni discutido, ninguna clase de responsabilidad civil; y venimos á parar en que el autor de estas cosas entiende por lo visto que la multa y las costas son materia de responsabilidad civil y de responsabilidad subsidiaria en su caso; ó que ha dicho todo eso por decir algo con que cohonestar la absolución del dueño del ganado.

Mientras tanto, como los artículos 611 y 612 del Código penal no autorizan otra pena que la de multa: como de la multa que se impusiera á los pastores (suponiendo que se les pudiera imponer, á pesar de la disposición terminante de la ley) nunca podrían ser responsables los años; y como aquellos son generalmente insolventes, resulta que la penalidad prescrita en tales artículos no se podría hacer efectiva, y que los dueños de ganados podrían reirse de lo que diga el Código, si todos los jueces y tribunales pensaran como el juez á quien nos referimos.

La Ley, sin embargo, y las garantías establecidas en favor de la propiedad rústica claman contra esto.

¿El señor Fiscal de la Audiencia tiene noticia de lo que hemos dicho? Si la tiene, ¿piensa hacer algo para que la ley tenga el debido cumplimiento?

X. X. X.

la y á la vainilla

Tienda de Abacería - Castellón - 31, PLAZA DEL REY, 31

VENTA DE TODOS LOS ARTÍCULOS DE TODA CLASE DE GRANOS Y SEVEDAS, paneros, cestas, sombreros y capotes de palma; y otros objetos de esparto, caña, paja, palma, sarga y nipa. Existen en habones de la actual cosecha del país.

JUAN B. VALLS

Mesas de billar Se venden dos mesas de billar, en buen estado y por precios módicos

SEVILLA

CADIZ

LA MEDIDA

E, y Luis Vives, 5

pas hechas para niños

de 18 á 40 pesetas. Motos, Guarda marina, etc., de 7 á 35 pesetas de 4 á 9 años de 4 á 13. Bicicleta para niños de 10 á 16 de 8 á 11.

de 3 pta. pesetas docena. para ca Bastones congo, desde 150 pesetas. de 1 á 12 Joraya de seda, elegante, dibujos, desde 6 pesetas. de 1 pta. Cañalote tela extra, á 0'50 pta. desde 4 Puños á 0'75 pta.

ERAL ILUSTRADO DE TODOS LOS TEMPORADA

S PILDORAS

da de REVERTER

LA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE

purgan suavemente y corrigen la mala sangre y restituyen las fuerzas perdidas de ellas disfrutará de buena salud, sin que la propiedad de reparar las virtudes de los nervios, los dolores reumáticos, los dolores que causan indigestiones de este principio viciado, como la Aclimatación, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, etc.; hacen en fin, que las personas enfermas y especialmente de las de estas excelentes píldoras, pues la mala de la mala digestión, los nervios se paralizan pierde la fuerza, los intestinos se resaca, se desordenan, observándose un constante dolor en el pecho, costado y tripa y sofocante, con mal gusto en la boca, el estómago y desahucamiento, ojos cansados más tarde, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un gran peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

VITALES DE REVERTER

de Girona, Tarragona botella de 12 y 24. En la botella de Gualch, CASTELLÓN DE MONTIVIEJO de Boscaldach (botella de San Francisco Marqués (Hospital) 109) y Chert botellas de 10 y 20. Más al por mayor y menor pudiéndose pedir en sellos de franqueo.

BAZAR DE CALZADO

FEDERICO CIVADOR

BARATURA

PERFECCION

ELEGANCIA

SIN VISITAR ANTES ESTE BAZAR NO COMPRAR

46 - En medio - 46

Gran Establecimiento de Novedades
D. AN MARTIN BUSUTIL
CASTELLÓN

Magníficas colecciones en Tapicería y cortinajes de todas clases, alfombras, Pañería, Sedería, y géneros para señora. Surtido en merinos y artículos para lutos y también para señores eclesiásticos. Especialidad en Lencería, Mantelería y géneros blancos y bordados, en tiros (a precios de fábrica) para equipos ó ajuares. Artículos de punto en camisetas, pantalones medias y calcetines, y variedad en géneros de algodón. Los mejores guantes para señora, caballero y uniformes militar y escolapio se venden en esta casa. Lo más elegante en Peletería Boás, Mongolia, en negro, blancos y colores; cosas riquísimas. Mangos muñon, Mongolia, Karacul, Liebre y Conejo, Cuellos de las mismas pieles, Salidas de Teatro, Capas de todos largos, Pelerinas y pieles en pieza. Inmenso surtido y precios módicos.

Castellón.—Cuatro esquinas.—Castellón

CASTELLÓN

Las sociedades obreras del centro de la calle de San Blas, La Unión, se reunieron anteanoche en junta general y acordaron celebrar el próximo domingo un meeting en la plaza de toros y una manifestación después para protestar del impuesto de consumos y pedir de los poderes públicos la total supresión del referido odioso impuesto.

Pero como el ciudadano compone y la autoridad dispone, de los dos actos acordados solo podrá celebrarse el primero porque el segundo, ó sea la manifestación pública, la ha prohibido, según nuestras noticias, el señor gobernador civil de la provincia.

Así, pues, solo habrá meeting pasado mañana que se celebrará, como hemos dicho, en la plaza de toros a las NUEVE en punto.

El Centro Obrero de la calle de San Blas, al poner en nuestro conocimiento los acuerdos de la junta general de anteaer, suplica la adhesión del HERALDO a los mismos.

Este periódico, su director y sus redactores, no solamente envían su entusiasta adhesión a los organizadores del meeting del próximo domingo sino que prometen su asistencia al mismo y suplican a todos y a los obreros muy principalmente, que no desaprovechen la próxima ocasión que se les ofrece de protestar de nuevo contra el más absurdo de los impuestos, verdugo del pobre y rémora de nuestro progreso y de nuestra libertad.

Continúa mejorando de su grave dolencia nuestro respetable amigo, el ilustrado jefe de la estación telegráfica de Castellón, don Rafael Feced.

El enfermo lo mismo que su distinguida familia, agradecen mucho el interés que han manifestado todos sus amigos por la salud del paciente y así nos han rogado que lo hagamos saber a todos.

Se ha notificado al soldado que fué de infantería de Marina, José Campos Hilaro, que se presente a la mayor posible brevedad en las oficinas de esta ayuntamiento de Marina.

Don Luciano Ferrer Calduch ha puesto en conocimiento del señor gobernador civil la proyectada corrida de novillos de pasado mañana, pidiendo su autorización para celebrarla.

Con arreglo a lo prevenido en el art. 41 del reglamento orgánico de las zonas militares, se hace saber a todos los individuos que perteneciendo al Regimiento Infantería Reserva de esta capital y se encuentran en la situación de licencia ilimitada, primera reserva y segunda reserva en los distintos pueblos de esta provincia, se presenten a pasar la revista anual ante los Alcaldes respectivos; debiéndolo verificar los que residan en esta capital en las oficinas (calle Enmedio números 17 y 19, 2.º piso, entrada por lado O'Donnell), de diez a una; advirtiéndose que dicha revista debe haberse terminado en fin de Noviembre próximo.

El alcalde señor Ruiz ha dado cuenta de esto al señor gobernador y con el fin de atender a su cuidado pide al señor Ortiz y Casado que se sirva ordenar el ingreso del niño en cuestión en la Casa de Beneficencia, hasta que se tomen aquellas medidas que sean del caso para restituir a aquel al hogar de sus padres.

Parece, según referencias, que la madre de esta tierna criatura se encuentra en el hospital, gravemente

ra, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento).

Ha regresado de Casa Blanca (Almenara) donde ha pasado el verano, la amable familia de nuestro querido amigo don Guillermo Mac Kinlay.

Hoy ha pasado el día en Castellón, nuestro querido amigo, el exdiputado provincial don José T. Solernou, gestionando el asunto de la estación telegráfica de Vall de Uxó que lleva bastante adelantado por cierto. Mucho celebráramos que obtuviera un gran éxito la plausible iniciativa de aquel distinguido vallense.

El señor gobernador civil ha devuelto aprobado a la alcaldía el presupuesto adicional.

Del 17 al 24 del corriente mes se procederá a demarcar por el personal facultativo de este distrito la mina «El Maestro» núm. 737 del término de Segorbe, sita en el paraje llamado de Peñas Blancas; lindando por el E., con la mina Rosario núm. 638 y cuyo registrador es don Mignel Iniesta y Gomez, vecino de Murcia.

El señor alcalde ha puesto a disposición del alcaldía de Villarreal, al niño fugado Miguel Canós Torres, para que lo entregue a sus padres.

Mañana estará en Castellón nuestro queridísimo amigo, el popular diputado a Cortes por Vinaroz don Juan Pérez Sanmillán.

Mañana comenzarán las fiestas que el populoso arrabal de San Felix dedica anualmente a su santo tutelar.

El programa de los festejos es el de de costumbre.

Pasacalle y serenata mañana la noche.

Función religiosa el domingo en la iglesia de la Purísima Sangre, ocupando en la misa mayor la sagrada cátedra el joven presbítero don Alfredo Sanchis.

Corridas de vaquillas en la plaza de toros el martes y jueves y toro la noche del sábado de la próxima semana.

En los restantes días de dicha semana habrá serenatas a las jóvenes del arrabal, bailes populares, etc. etc.

Completamente restablecido de su dolencia, ha regresado de Villanueva de Alcolea, nuestro buen amigo el virtuoso presbítero don Vicente Orti a quien tuvimos el gusto de saludar ayer.

En el express de esta tarde ha regresado a Albocácer, nuestro activo e inteligente corresponsal en dicho pueblo, don Matias Queralt.

Hoy ha empezado a funcionar en su nueva casa de la calle Mayor, número 28, el acreditado Colegio Español para señoritas que dirige la joven e ilustrada maestra doña Consuelo Sanchis, la cual nos invita a visitar dicho Colegio, invitación que aceptamos después de agradecerla mucho.

Algunos dependientes de la alcaldía recogieron anoche en la vía pública a un niño llamado Joaquín Cervera, de 8 años, al parecer abandonado por sus padres.

El alcalde señor Ruiz ha dado cuenta de esto al señor gobernador y con el fin de atender a su cuidado pide al señor Ortiz y Casado que se sirva ordenar el ingreso del niño en cuestión en la Casa de Beneficencia, hasta que se tomen aquellas medidas que sean del caso para restituir a aquel al hogar de sus padres.

Parece, según referencias, que la madre de esta tierna criatura se encuentra en el hospital, gravemente

enferma, y de ahí precisamente el abandono de aquel niño.

En la depositaria de fondos provinciales ha quedado abierto el pago del segundo trimestre de lactancias del corriente año.

La alcaldía ha remitido al señor ingeniero jefe de obras públicas una instancia de don Andrés Ribalta Fornas, en la que solicita practicar obras en la casa que posee en el kilómetro 107 de la carretera de Puebla de Valverde a esta capital.

Ha regresado de Lucena, donde ha pasado el verano, la apreciable familia de nuestro querido amigo, don Antonio Nebot.

La jefatura de obras públicas ha devuelto informada a la alcaldía una instancia sobre obras de Josefa Causanilles Ventura.

Ha cesado de prestar servicio en esta provincia, el sobrestante de obras públicas don Vicente Ena Amor, trasladado recientemente a la jefatura de la provincia de Zaragoza.

El señor alcalde ha entregado al cabo Vicente Prades Blasco y al soldado Vicente Almela Segura las letras contra la sucursal del Banco de España en esta ciudad de pesetas 311.600 y 106.61, respectivamente, que para el pago de sus alcances remitió la comisión liquidadora del regimiento de Zapadores Minadores.

El juzgado de instrucción ha impuesto a los vecinos de Borriol, Vicente Fenollosa Aragón y Vicente Ramos Rubio, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a Juan Villena las accesorias de un año y un día.

Se ha participado al capitán general de Cataluña que el soldado repatriado de Cuba, Lorenzo Lorente Ibañez ni sus herederos, son conocidos en esta capital por los dependientes de la alcaldía ni se han presentado ante la misma a pesar de haber sido llamados por medio de la prensa local.

Hoy han debido llegar a Castellón, para pasar algunos días al lado de la distinguida familia del dignísimo señor delegado de Hacienda don José Carrillo de Albornoz, el reputado médico de Valencia señor Villalobos y su elegante y hermosa hija Conchita.

Al jefe de la comisión liquidadora de Almansa, se le ha remitido una instancia del soldado Francisco Martínez Puchol en súplica de que se le remitan sus alcances.

Toca a su fin la pintura del telón de anuncios del teatro Principal.

El referido telón llamará la atención de los espectadores.

Ha regresado a Castellón la distinguida familia de nuestro buen amigo el rico propietario don Juan F. Castelló, después de haber pasado el verano en sus posesiones de Ayelo de Rugat.

Se encuentra en Castellón, la cariñosa familia de nuestro querido amigo, el ilustrado ingeniero de montes don Rafael D'Ocon.

Están vacantes las titulares de farmacia de Alcora y Villahermosa dotadas con 250 y 400 pesetas anuales respectivamente.

Para aspirar a la primera se ha señalado un plazo de 60 días y para la segunda de 30 a contar desde hoy.

También se halla vacante la plaza de practicante del caserío de San Vicente (Cortes de Arenoso), dotada con 25 pesetas anuales y la iguala de cien vecinos.

Durante el mes actual podrá aspirarse a este destino.

Ha solicitado su certificado de conducta, Amparo Alba.

El acreditado fabricante de papel de fumar de Alcoy, don Ricardo Miralles, acaba de poner a la venta unas carteritas de papel de fumar expresamente hechas para los vinitores y demás partidarios de la patriótica supresión del impuesto de los consumos.

En las cubiertas de esas elegantes carteritas aparece España enarbolando la bandera nacional con la siguiente inscripción: «Supresión del impuesto de consumos a los vinos.»

Al lado de esto aparece una alegoría de la Agricultura, dudosa en la aplicación del vino, con un pequeño que está arrojándolo por tierra; a la otra parte de la matrona el mar solitario y sobre el muelle varias pipas. Corona la composición el Sol naciente y sus rayos disipan negros nubarrones apareciendo el arco iris con los apellidos de Canatejas é Iranzo.

En la parte inferior, sirviendo de base a las figuras, hay un letrero que dice: «La unión hace la fuerza.»

Al dorso está la dedicatoria a don Manuel Iranzo como iniciador y propagandista y la inscripción de «Abajo el impuesto de consumos a los vinos!» con la siguiente quintilla:

¡Nada! Eso es miedo; bajeza. A luchar con entereza... Y en Madrid vayan con tino, Y guardense de que el vino Se nos suba a la cabeza.

El papel es de lo mejor que se fabrica y tanto por esto como por la propaganda que hace en favor de los vinos y en contra del impopular impuesto de los consumos, merece que el público lo prefiera a los demás conocidos.

Mañana se celebrará en la iglesia de Santa María la anunciada función religiosa en honor de la Virgen del Pilar y costada por varias devotas de esta capital.

A las ocho de la mañana se celebrará una misa de comunión general y a las diez será la solemne con sermón a cargo del ilustrado P. Gascón, de las Escuelas Pías de esta capital.

Todo el que quiera colocar buenos pavimentos y que en verdad le resulten económicos y de larguísima duración debe compararlos en la fábrica de baldosas hidráulicas que nuestro amigo don Antonio Segarra ha instalado en esta ciudad, en la calle de Mendez Nuñez al lado de la que tiene de azulejos, ó sea frente al ladrillar de Manentus.

En dicha nueva y espaciosa fábrica hay blanco y negro superiorísimo a ocho reales metro y una gran colección de diferentes y hermosos dibujos desde nueve reales metro haciendo un descuento de estos precios según el número de metros que se compre y garantizando el género por diez años.

Fijarse bien. Fábrica de Segarra. Calle de Mendez Nuñez y Ronda del Mijares.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de tejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo, y resultan de gran conveniencia principalmente para la clase obrera,

por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Sucesos del día

EN CULLA.

Pájaro de cuenta

El día 8 por la noche fué robada una mula en la masía del Forcall, del término de Culla.

El autor de este robo ha resultado ser un sujeto que por apropiarse de lo ajeno ha estado recluso en el penal de San Agustín de Valencia.

Se llama Manuel Pitarch vicent.

La caballería robada vendióla a un tratante de Morella que no supo dar su nombre.

En el acto de la detención del Manuel fueron ocupados una pistola de dos cañones, un cuchillo, una espada con el nombre de Manuel Pitarch Vicent y 170 pesetas en plata.

Todo esto con el gacho de referencia, ha sido puesto a disposición del juzgado de Culla.

EN ALCALA.

Bien hecho

En Alcalá de Chivert ha sido detenido y puesto a la disposición del señor alcalde, Vicente Bou Galame, por promover un escándalo en la puerta de la iglesia, blasfemando contra la religión y dirigiendo frases insultantes al público.

EN ALMAZORA.

Un (buen) marido

El último lunes se encontraron en una de las calles de Almazora los señores Francisco Ortiz Vicent y Teresa Galí Más, que desde hace bastante tiempo viven separados y aquel por favor le pidió a su esposa que no se acordara de lo pasado y que hiciera paces, lo que rechazó esta enorgueadamente.

Entonces el Francisco sacó un enorme cuchillo con el que quería dar fin a la vida de Teresa, cosa que afortunadamente no hizo por la intervención de algunos vecinos.

La Teresa ha manifestado el orgullo de rechazar la proposición de un marido, pues durante el tiempo que han vivido como Dios manda, las carteritas de su esposo eran el insulto y el castigo.

Este fué detenido y entregado al juzgado.

EN ARTANA.

Entre parientes

En este pueblo ha sido detenido y puesto a disposición del juez, José Traver Sales, quien cuchillo en mano perseguía a su convecino y pariente Pascual Vilar Traver, teniendo éste que internarse en su casa ante la actitud amenazadora de aquél.

EN ALMENAÑA.

Denunciado

Lo ha sido por encontrarlo cazando sin licencia, con su hurón, el vecino de Almenara, Francisco Yañiz Gómez.

En la Audiencia

Un juicio

Esta mañana se ha celebrado un juicio contra el vecino de Artana, Vicente Vilar Sorribes, por el delito de hurto.

El procesado ha sido defendido por don Miguel Solsona y la acusación privada la ha mantenido don Vicente Meliá.

El procurador don Jaime Bellver ha asistido a la vista.

Libros y periódicos

Blanco y Negro

Solemniza de modo brillante en el número de esta semana Blanco y Negro las tradicionales del Pilar, dedicando artículos, poesías y planas en color, así como interesantes informaciones con bellísimas fotografías, a la inmortal Zaragoza.

En el resto del número son dignos de elogio un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Bríngia; una sentida poesía de Catarineta y una nota de color del otoño madrileño, firmada por Andrade.

El entierro de Luis Álvarez, los nuevos y artísticos monumentos de Goya y Quevedo, así como las inundaciones de Valencia, son excelente materia para sus siempre interesantes actualidades.

Unica Sucursal EN CASTELLÓN 2-Gonzalez Ghermá-32

Diario de Avisos Santoral.

Viernes, 11.—San Germán.

Sábado, 12.—Nuestra Señora del Pilar.

Cultos. Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Clara.

Consumos. Lo recaudado por este concepto durante el día de ayer ascendió a 479.72 pesetas.

Registro civil. Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Francisca Almela Gual, Vicenta Amat Bernat, Maria Ruiz Alava, Vicenta Vallis Causanilles y José Benito Torres Adsuara.

Nacimientos.—María Martí Pachés, Teresa Galmes Vicent, Maria Ruiz Alava, Vicenta Vallis Causanilles y José Benito Torres Adsuara.

Heraldo de Madrid. El popular periódico Heraldo de Madrid viene siendo hace tiempo la publicación diaria de la corte que en sus predilección tienen todos los pueblos de España.

Su información telegráfica tan extensa como interesante, sus notables trabajos políticos, literarios y científicos de los cuales ofrece brillante muestra todos los días, han hecho necesario el Heraldo de Madrid a la inmensa mayoría de los que leen en España a todas las clases de la sociedad y a la opinión liberal muy singularmente.

Lo mismo cuando publica número de seis planas, y esto lo hace con gran frecuencia, que cuando publica número ordinario, el Heraldo de Madrid resulta siempre el periódico de más lectura y el de más interés de cuantos aparecen en España.

El Heraldo de Madrid publica casi diariamente extensas informaciones telegráficas de su corresponsal en esta ciudad, el redactor jefe del HERALDO DE CASTELLÓN, don Ramiro Castelló.

HERNIAS (QUEBRADURAS) DEFORMIDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURA DE PIERNAS, ETC.

El Director Técnico del Gabinete Ortopédico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, está en Castellón los días 15, 16 y 17 y recibirá en la Fonda de Europa a todos los que desean consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, especiales, modernos, distintos y todos por su construcción especial y mecánica, garantizan la completa abolición de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y aseguran su curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias inguinales con los modernos aparatos, se explican por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se desajustan en que se replica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obstruyendo los anillos externos e internos, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que da lugar al aumento de actividad nutritiva, prolifección de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le parece conveniente, fijandola en la mejor posición que él quiera, evitando de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos ó movimientos que pudiere ejecutar.

Conveniente en Castellón los días 15 y 16 y 19 Fonda de Europa de 11 a 6 en Madrid en el Gabinete de Medicina Director, Fuencarral 19 y 21.

JOSE BALLASTER Médico oculista

Exprofesor alumnado del Instituto operatorio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex ayudante de clínica de doctor Nidalchey. EXTAR cataratas y practica todas las operaciones de ojos. Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 LA OENIA.

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes de Toros, Santa Bárbara, Tudascosa y Vinaroz a LA OENIA.

Unica Sucursal EN CASTELLON 32-Gonzalez Gherma-32

MAQUINAS SINGER PARA COCER. Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Unica Sucursal EN CASTELLON 32-Gonzalez Gherma-32

Cuatro esquinas

tos y también para señores eclesiásticos, pantalones medias y calcetería Boás, Mongolia, en negro, Pelerinas y pieles en pieza.

su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene cuenta su larga duración y que los colores son permanentes.

Sucesos del día

EN CULLA. Pájaro de cuenta

El día 8 por la noche fué robada una mula en la masía del Forcall, el término de Culla. El autor de este robo ha resultado un sujeto que por apropiarse de ajeno ha estado recluido en el penal de San Agustín de Valencia. Se llama Manuel Pitarch vicent. La caballería robada vendióla a un atante de Morella que no supo dar nombre. En el acto de la detención del Manuel le fueron ocupados una pistola y dos cañones, un cuchillo, una cédula con el nombre de Manuel Pitarch vicent y 170 pesetas en plata. Todo esto con el gacho de referencia, ha sido puesto a disposición del juzgado de Culla.

EN ALCALA. Bien hecho

En Alcalá de Chivert ha sido detenido y puesto a la disposición del señor alcalde, Vicente Bon Galamea, por promover un escándalo en la puerta de la iglesia, blasfemando contra la religión y dirigiendo frases insultantes al público.

EN ALMAZORA. Un (buen) marido

El último lunes se encontraron en una de las calles de Almazora los condes Francisco Ortiz Vicent y Teresa Gali Más, que desde hace bastante tiempo viven separados y aquí por favor le pidió a su esposa que no se acordara de lo pasado y que hiciera como si nada le hubiera pasado. Lo que rechazó esta enérgicamente.

Entonces el Francisco sacó un enorme cuchillo con el que quería dar fin a la vida de Teresa, cosa que fortunately no hizo por la intervención de algunos vecinos.

La Teresa ha manifestado el porqué de rechazar la proposición de su marido, pues durante el tiempo que han vivido como Dios manda, las escenas de su esposo eran el insulto y el castigo.

EN ARTANA. Entre parientes

En este pueblo ha sido detenido y puesto a disposición del juez, José Traver Sales, quien cuchillo en mano persiguió a su convecino y pariente Pascual Vilar Traver, teniendo este que internarse en su casa ante la actitud amenazadora de aquél.

EN ALMENA. Denunciado

Lo ha sido por encontrarlo cazando sin licencia, con su hurón, el vecino de Almenara, Francisco Yatibuet Gomez.

En la Audiencia

Un juicio. Esta mañana se ha celebrado un juicio contra el vecino de Artana, Vicente Vilar Sorribes, por el delito de hurto.

El procesado ha sido defendido por don Miguel Solsona y la acusación privada la ha mantenido don Vicente Meliá.

El procurador don Jaime Bellver ha asistido a la vista.

Libros y periódicos

Blanco y Negro. Solemniza de modo brillante en su número de esta semana Blanco y Negro las tradicionales del Pilar, dedicando artículos, poesías y planas en color, así como interesantes informaciones con bellísimas fotografías, a la inmortal Zaragoza.

En el resto del número son dignos de elogio un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Brings; una senda poesía de Catarineu y una nota de color del otoño madrileño, firmada por Andrade.

El entiero de Luis Álvarez, los nuevos y artísticos monumentos de Goya y Quevedo, así como las inundaciones de Valencia, son excelente materia para sus siempre interesantes actualidades.

Diario de Avisos

Santoral. Viernes, 11.—San Germán.

Sábado, 12.—Nuestra Señora del Pilar.

Cultos. Mañana estarán las Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Clara.

Consumos. Lo recaudado por este concepto durante el día de ayer ascendió a 1.272 pesetas.

Registro civil. Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisca Almela, Vicenta Amat Bernat, Manuella Cabello Juan y Vicente Castellón.

Fallecimientos.—María Martí Pachés, Teresa Galmes Vicent, María Ruiz Gual, Vicenta Valls Cansanilles y José Benito Torres Aduara.

Heraldo de Madrid

El popular periódico Heraldo de Madrid viene siendo hace tiempo la publicación diaria de la corte que en sus predilección tienen todos los españoles de España.

Una información telegráfica tan exacta como interesante, sus notables trabajos políticos, literarios y científicos de los cuales ofrece brillante muestra todos los días, han hecho necesario el Heraldo de Madrid a la gran mayoría de los que leen en España a todas las clases de la sociedad y a la opinión liberal muy sinceramente.

El mismo cuando publica número de tesis planas, y esto lo hace con gran frecuencia, que cuando publica número ordinario, el Heraldo de Madrid resulta siempre el periódico de más lectura y el de más interés de cuantos aparecen en España.

El Heraldo de Madrid publica casi diariamente extensas informaciones telegráficas de su correspondiente en esta ciudad, el redactor jefe del Heraldo de Castellón, don Ramiro Castelló.

HERNIAS (QUEBRADUEAS) REFORMADAS DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURA DE PIERNAS, ETC.

El Director Técnico del Gabinete Quirúrgico de Madrid, Fuencarral 19 y 21, está en Castellón los días 15, 16 y 17 y recibirá en la Fonda de Europa a todos los que deseen consultarle para el tratamiento por medio de aparatos especiales.

Nuestros aparatos herniarios, espaldas, modernos, distintos y todos para construcción especial y mecánicos, garantizan la conservación absoluta de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, y consiguen una curación completa en el mayor número de casos.

Las numerosas y prontas curaciones conseguidas en las hernias antiguas con los modernos aparatos, en todos por la exacta adaptación de su pala, que gracias a los mecanismos que posee y que no se debía del título que se replica, reduce y mantiene completamente reducida la hernia, obturando los anillos externos e internos, adosa las paredes del conducto y produce en éste una ligera irritación lenta, metódica, gradual y constante, que dá lugar al aumento de actividad nutritiva, proliferación de los elementos celulares, disminución progresiva del diámetro de este conducto y adherencia de sus paredes, ó sea la curación efectiva.

Los mecanismos de los aparatos herniarios modernos están dispuestos de tal modo, que el enfermo puede dirigir la pala en el sentido que le plazca convenientemente, fijándose en la mejor posición que él quiera, evitando de este modo la salida de la hernia, a pesar de los esfuerzos de la tos o movimientos que pudiera ejecutar.

Concéntrate en Castellón los días 15, 16 y 17 Fonda de Europa de 11 a 6 ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral 19 y 21.

JOSE BALLESTER Médico oculista

Exprofesor alumno del Instituto opera torio del Hospital de la Princesa de Madrid y ex-syndante de cirujía del doctor Nischelchey.

EXTRAER cataratas y practicar todas las operaciones de los ojos. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5 LA OBNIA.

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y curaciones de Tortosa, Santa Bárbara, Utiel y Vinaroz a LA OBNIA.

EXTRACCION DE LETRINAS Y POZOS NEGROS

El operario que se ofrece al público que es el usado en Barcelona y muy eficaz para pozos y letrinas, evita todo riesgo de inconvenientes, ya que no es otra que una bomba que con tubo perfectamente conmutado, extrae en diez minutos 2.000 litros de letrina para pozos sin que el menor mal, olor insoportable a los habitantes de las casas ni escape e metales ni dorados por la acción de los gases volátiles quemados por la máquina antes de pasar a la atmósfera.

Las personas que desean extraer los pozos y letrinas por este procedimiento, pueden dirigirse a la calle de los Dolores, número 20, señoras para informes y a don Sixto Garcia, 4 calle de la Trinidad, núm. 103.

Las letrinas se extraen gratis y los pozos negros, elásticos, etc. a 30 reales los dos mil litros.

Consultorio del médico cirujano oculista JOAQUIN CASTILLO SOLER

13-Calle del Pueblo-13 Curación rápida de la granulación por un procedimiento especial.

Se extraen cataratas y se practican todas las operaciones de los ojos. Re tribución al acaudado de todas las formas y gratis a todos los leccionados de las familias que concurren en el patron municipal de pobres de la capital ó en el de los pueblos de la provincia.

Horas de consulta: De 10 a 15.

AGENCIA TELEFONICA Y TELEGRAFICA

Se montó toda clase de pararrayos desde 125 pesetas en adelante y se hacen todo clase de reparaciones.

BUSTASIO FLORES calle de Vera, 5, Castellón

VENTA

de una casa de la calle Mayor. Darse razón en la misma calle número 93.

Carlos G. Espresati Corredor de comercio

Ofrece sus servicios para la transacción de negocios comerciales, de giro, de crédito, contratos y compra venta de bienes públicos y valores industriales.

DEPENDIENTE

Se necesita uno que sepa su obligación en la panadería de Rambla Mayor, Calle Mayor 16.

PERRANAS

Se venden cuatro perranas nuevas. Informarse en las oficinas de HERALDO.

A LOS PANADEROS

Se alquila una casa habitación situada en una de las calles más céntricas de esta Capital, en la que existe un buen horno para cocer con todos los útiles necesarios propios de la industria de panadería.

Darse razón para más detalles y condiciones en la Calle de Esmérol, n.º 77 de esta Ciudad.

ULTIMA HORA

Por telégrafo y teléfono

(Servicio de la noche) Madrid 10 de Octubre.

La familia Real

A las diez y cuarto de la noche ha llegado la familia reinante a esta corte.

En el andén de la estación hizo los honores de ordenanza una compañía de cazadores de Barbastro, con bandera y música.

El primero que descendió del tren fué don Alfonso, que vestía de cadete.

Después se aparearon doña Cristina y sus hijas.

Acompañaban a la familia reinante los señores duque de Almodóvar, Arias, Miranda y Barroso, éste desde el límite de la provincia.

En la estación esperaban el señor Sagasta y todo el gobierno, excepto el señor Villanueva; todo el elemento oficial de la política, los generales Polavieja y Ascárraga y los señores Silveira, Dato, Villaverde, Auñón y otros.

El duque de Veragua llegó a las siete de noche.

Gamazo

Según telegrafían de Valladolid, el señor Gamazo ha experimentado una ligera recaída.

Novelda ciudad

La Gaceta publica un decreto concediendo el título de ciudad a Novelda.

«La Nautilus»

Ha fundado la corbeta «Nautilus», española en Tenerife.

Concesión a los obreros

Una comisión de obreros visitó al ministro de la Gobernación señor González.

Este les manifestó que en la reforma se reconocerá capacidad a ciertos individuos y sociedades obreras para entrar a formar parte de las Juntas municipales de Asociados.

Personal

Ha marchado a París el señor Romero Robledo, quien regresará en breve, pues sólo ha ido a llevar al colegio a una de sus hijas.

El próximo lunes son esperados en esta corte los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo.

Los albañiles de Barcelona

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de albañiles de Barcelona por haber concedido los patronos la jornada de ocho horas.

Además se han conformado a abonar a los obreros los jornales en el sitio en donde trabajen.

Los albañiles no comenzarán a trabajar hasta que las comisiones de obreros y patronos no se avisten, con objeto de señalar el día en que ha de comenzar a regir la jornada de ocho horas.

En todos los centros se aplaude la brillante campaña hecha por la «Pablicidad» hasta haber conseguido la solución de la huelga de los albañiles.

Temporal e Granada

Telegrafían de Granada que han descargado en la misma y en toda aquella provincia fuertes tormentas.

En Cortes de Daza la tormenta causó inundaciones.

Muchas casas de pobres se han hundido.

Las aguas arrastraron el cadáver de un hombre.

Han perecido muchos animales domésticos y se ha perdido totalmente la cosecha de legumbres.

Las pérdidas materiales son de gran consideración.

(Servicio de la madrugada) El bú del carlismo

Algunos hombres políticos importantes, entre ellos el señor Canalejas, aseguran que los relatos terroríficos que algunos periódicos franceses hacen de los supuestos manejos perturbadores están desprovistos de todo fundamento.

Contra el gobierno

El señor Romero Robledo no cesa de conferenciar con algunos prohombres de oposición para librar juntos una batalla contra el gobierno apenas se abran las Cortes.

Yankées y tagalos

En Manila los tagalos han capturado nueve policías armados con carabinas.

En Lipa se libró un rudo combate, muriendo un teniente americano.

Lo boers en El Cabo

Los boers reciben en el Cabo numerosos reclutas y armas y municiones procedentes de los ingleses.

De la casa

Genaro Corrons y C.ª Cotización en Barcelona a las 16:15 de la tarde del 11 de Octubre de 1901.

Interior 71:10

Amortizable 98:85

Colonial 63:50

Nortes 49:20

Alicantes 68:05

Orenses 22:75

Cubas del 86 84:93

Cubas del 90 70:87

Exterior 70:15

Interior 71:10

Paris 48:00

Londres 36:00

Corredor de Comercio CARLOS G ESPRESATI.

Conferencias telefónicas

Agencia Mencheta

Madrid 11, a las 17.

Franco y libras

Empréstito

Franco, 42:80.

Libras, 00:00.

Empréstito, 92:80.

DE BARCELONA

Varias noticias

Acabamos de recibir de Barcelona varios despachos con las siguientes noticias:

Buques sucios

Allegar el vapor Castilla procedente de Marsella, ha sido enviado al ante-puerto para someterlo a cuarentena en vista del caso sospechoso de peste bubónica registrado en Marsella.

Igual medida se adoptará con todos los buques de la misma procedencia, teniendo en cuenta la circular que publica hoy la Gaceta.

Paseos militares

Los cuerpos de infantería han empezado hoy de nuevo los paseos militares.

Hallazgo de bayonetas

Los carabineros de Lérida han encontrado 200 bayonetas que estaban ocultas en una casa.

El dueño de la misma ha sido detenido.

Las bayonetas se enviarán al parque de Barcelona.

Contra la peste

Por último se telegrafía de Barcelona que se halla reunida la junta provincial de sanidad para acordar severas medidas ante el temor de una invasión de la peste bubónica.

DE LONDRES

Inglés y boers

Un despacho de Londres dice que el general Kitchener ha conmutado por trabajos forzados, la pena de muerte impuesta a 53 rebeldes prisioneros.

El anciano presidente del Transvaal, Mr Kruger ha declarado que la guerra durará mucho y que al fin no tendrán otro remedio los ingleses que abandonar el Africa del Sur.

El ministro de la Guerra inglés ha dicho que los ingleses tienen todavía en Africa 200 mil soldados; 450 cañones y 367 columnas volantes.

La nación inglesa, pues,—ha dicho puede todavía continuar la guerra y triunfar contra los boers.

Fiestas en Zaragoza

Comunican de Zaragoza que hoy han empezado las fiestas del Pifar con gran animación.

La afluencia de forasteros es extraordinaria.

Las calles están adornadas y las músicas recorren la población que ofrece magnífico aspecto.

Hoy se han repartido a los pobres 10.000 bonos de pan, carne y arroz.

La inauguración de la exposición de pequeñas industrias que se había anunciado para hoy se ha aplazado porque no han podido recibirse a tiempo los envíos de varios expositores de la región.

Sin firma

El conde de Romanones no ha podido despachar esta mañana con la

reina por sentirse S. M. muy fatigada del viaje.

Villanueva, a quien también correspondía despachar esta mañana no ha ido a Palacio por hallarse todavía indispuesto.

Sagasta en Palacio

El jefe del gobierno estuvo en la regia estancia y pudo ver a la reina regente, informándola de todos los sucesos desarrollados durante la estancia de la Corte en San Sebastián.

Visitas a Sagasta

Además del duque de Almodovar han visitado hoy al señor Sagasta los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Todos los ministros están citados para esta tarde a las seis en la Presidencia con objeto de celebrar consejo.

Atribúyese verdadera importancia a este consejo.

En los círculos políticos había esta tarde expectación, suponiendo que al dar los consejeros el avance de sus respectivos propuestos han de surgir entre los ministros vivas discusiones.

El relato que haga de su viaje a Galicia el ministro de Marina también se cree que dará lugar a una apasionada discusión en el seno del gabinete.

Huelga de matarifes

Los matarifes del Matadero público de Madrid se han declarado hoy en huelga.

Únicamente se han sacrificado hoy las vacas destinadas a los Hospitales.

Las autoridades gestionaban esta tarde con el contratista del Matadero la solución del conflicto.

LA PRENSA DEL DIA

Los consumos y los cambios

Los periódicos de hoy siguen ocupándose de la cuestión de los consumos y de la alza de los cambios.

El Imparcial continúa publicando los interviews de sus corresponsales en provincias.

Este mismo periódico y El Correo de esta noche dedican además sus editoriales a la enorme subida de los cambios, aconsejando uno y otro colega que seresevela pronto y bien esta cuestión porque es imposible que las cosas sigan así.

En la Gaceta

El periódico oficial publica dos circulares de la Dirección General de Sanidad.

Una se relaciona con la de la peste bubónica y excita a las autoridades a que en vista del caso sospechoso registrado en Marsella se adopten por las juntas de Sanidad y especialmente por la sanidad marítima, grandes medidas de precaución para evitar la invasión de la terrible epidemia.

La otra circular dispone que los alcaldes de las capitales envíen a la Dirección los estados del movimiento sanitario de los tres últimos meses.

Nuevo horario

Desde hoy ha empezado a regir en todos los ministerios el nuevo horario.

Los empleados entran ahora a las nueve y salen a las dos.

Mencheta.

Moya-Callista

Con residencia fija en esta capital. Cura los callos uñeros etc. etc. sin dolor ni sangre.

Recibe los avisos en su domicilio calle de Tomprado, esquina a la de la Magdalena.

PRUEBENSE LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES

DE LOS

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2'50, y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla

DEPÓSITO EN CASTELLÓN: DROGUERIA CATALANA

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, náuseas y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el...

(6 polvos del Dr. KURTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y cólicos gástricos, como el diácono escribió mil veces de curados anecdóticos.

Caja 7'50. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositario: Miguel Ribes

MAGNIFERA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO

PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y PARIS
Medalla de oro de Niza 1901

APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE VALENCIA

Preparada á la inglesa, con drogas puras y esencia de limón obtenida ex-profeso, es un refresco atemperante muy agradable é indispensable en nuestros climas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

LABORATORIO DEL AUTOR: CALLE DE SAGUNTO, 144, VALENCIA

Tienda de Abacería

Castellón
31, PLAZA DEL REY, 31

de toda clase de granos y legumbres, panes, pastas, salsas, aceites y especias; y otros objetos de despensa, como patatas, patatas, patatas, etc.

Existencias en habones de la actual cosecha del país.

JUAN B. VALLS

Mesas de billar
Se venden dos mesas de billar, en buen estado y por precios módicos.

EL AGUILA

MADRID VALENCIA VALLADOLID BARCELONA SEVILLA CADIZ

GRANDES ALMACENES DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA LA MEDIDA

Nuevo y grandioso establecimiento instalado en Valencia, en la calle de la Paz, letra E, y Luis Vives, 5

CONTIENEN LAS SIGUIENTES SECCIONES

Sección de ropas hechas

Sección de ropas hechas para niños.
Sección de géneros para la medida.
Sección de guantería.
Sección de sombrería.
Sección de camisería.
Sección de corbatería.
Sección de géneros de punto.
Sección de bastones y paraguas.
Sección de blutería.
Mantas para viaje.
Impermeables.

Sección de ropas hechas para caballero

Pesetas	
7	35
34	11
12	20
4	12
3	12
6	25
3	10
20	8
10	50
10	30
17	8
28	60

Sección de ropas hechas para niños

Trajes de americana, de 18 á 40 pesetas.
Trajes de Marina, Guardias marinas, etc., de 7 á 15
de dril para niños de 4 á 9 años de 4 á 13.
de dril de americana para niños de 10 á 16 de 8 á 11.

Camiseta franela desde 3 pesetas docena.
Sombreros pataca para caballero, desde 4 pesetas.
Sombreros de paja de 1 á 12 pesetas.
Corbatas Izo Smart, á 1 pta.
Corbatas Jumal, desde 4 pesetas.

ENTRADA LIBRE.—PRECIO FIJO (PÍDASE EN DICHO ALMACENES EL CATALOGO GENERAL ILUSTRADO DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA PRESENTE TEMPORADA)

La Agricultura Española

Revista quincenal
dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola

Director: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza y sellos

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA á los suscriptores.—Se envían números de muestra gratis á quien los pida.—Redacción y Administración: plaza de Cajeros, 6, VALENCIA

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque Agenda, cualquiera de los siguientes folletos á su elección: *Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de vaca en cereales.—Abono del naranjo.—Abono de la patata.—Cultivo y abono del maíz.—Cultivo intensivo de la vid.—El tabaco.—El algodón.—Cartilla de fórmulas de abonos.—Remolacha, cultivo abonos y variedades.*

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

Biblioteca de La Agricultura Española

LOS ABONOS, por don Aniceto Lizasoain, 6 pesetas.
TRATADO DE ABONOS, por B. G. Aliño, encuadernado 7 pesetas; en rústica, 6.
TRATADO DEL NARANJO, cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.
LA VID: CULTIVO, ABONO Y ENFERMEDADES, por B. Lopez Guardiola, 3 pesetas.
TABACO, NOCIONES DE CULTIVO Y ELABORACION, por M. Mayel, 1 peseta.
ABONOS, ESTUDIO PRACTICO, de R. Lopez, 2 pesetas.
EL ALGODONERO, instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por don Antonio Mayel, 1'50 pesetas.
CARTILLA VITICOLA, por don Darío Fernandez Crespo, 3 pesetas.
El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.
Se publica el que desea recibir alguno de estos libros certificados, sujeta al importe 0'25 pesetas.

PRODIGIOSAS PÍLDORAS

Vitales ó Larga vida de REVERTER

DISTINGUIDO CON MEDALLA Y DIPLOMA DE 1.ª CLASE

Estas píldoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen la mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuentemente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, la necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de reparar las virtudes, animar los espíritus, quitar los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpiar el estómago de los humores grasos que causan indigestiones y de todas las impurezas que provienen de este principio vicioso, como la Acidez, Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desapetencia del bocado y otros desórdenes; hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándole de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejando así la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes píldoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza, los intestinos se resaca y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, pues el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, se avienta de tristeza y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos frías, abreviando más tarde los días, sin sueño, dolor de cabeza, etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud acudiendo á las

MILAGROSAS PÍLDORAS

Estas píldoras se venden en caja al precio de UNA PESETA 50 CENTIMOS cada una, y basta una sola caja para ver su resultado.

Depósito en Tortosa botica y droguería de Carna, Tarragona botica de Mon, Vinaroz botica de Esteller, Morella botica de Guarch, CASTELLÓN BOTICA DE FONT, Valencia botica de Vinya de Bassiduch (barrada de San Francisco), Barcelona botica del Dr. Sastre Marqués (Hospital 109) y Chert botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

SOLUCION BENEDICTO

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid y principales Farmacias.

de glicero-fosfato de sodio con **CREOSOTAL**

Chocolates-Tés superiores Bombones

Depósito general: Mayor 18 y 20 Madrid

CONFITES ANTIVENÉREOS COSTANZI

Roob Antisifilítico Inyección Vegetal

Miles y miles de celebradas médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, sarrillos, catarro de la vejiga, cisticas, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamento más eficaz que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También curan que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona en todas las buenas farmacias.—EN CASTELLÓN en la de Manuel Font, Remedio 18; Jaime Blanch y Vija, Droguería Catalana.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación, 435, entrel. 2.ª, todos los lunes, miércoles y viernes á las 12.

JABONES

finos y antisépticos para el tocador

fabricados por el farmacéutico DON RAMON BARRACHINA

Estos jabones reúnen cuantas condiciones puede exigir la higiene del lavado corporal y el buen gusto: siendo además los más económicos.

Se venden en cajas que contienen tres pastillas en los precios siguientes: Jabón con breva mercurial 1'50 pesetas caja. Jabón con breva, 1'25 id. id. Jabón fino graso aromático, 1 id. id.

Para el uso de la brava hay jabón con breva y ácido bórico y con breva ácido bórico y bicloruro de mercurio muy suave y de abundante y duradera espuma, en paquetes de 1 K, 1/2 K y 1/4 de K. á pesetas al 25 y 750 respectivamente.

Se vende en farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito general en Castellón. Calle Mayor número 84 tienda de jabones. Véase prospecto.

BAZAR DECALZADO

FEDERICO CAZADOR

BARATURA PERFECCION ELEGANCIA

46 - Edificio - 46 SIN VISITAR SIN COMPRAR

HERALDO

AÑO XII OFICINAS

EL HERALDO DE CASTELLÓN es el periódico de mayor circulación de la provincia

EN CASTELLÓN, al mes UNA PESETA. Fuera, al trimestre PTAS. 3'50.

DIRECTOR-PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

EL DIA POLITICO

Lo más saliente de la información madrileña que traen hoy los periódicos valencianos de la mañana, es el consejo que celebraron anoche los ministros.

Ha aquí el extracto que se publica de la nota oficiosa falicitada á la prensa:

El consejo de ministros celebrado esta noche bajo la presidencia del señor Sagasta duró más de tres horas.

El jefe del gobierno leyó telegramas de las autoridades, representantes en Cortes y elementos importantes de Barcelona, solicitando que se proceda rápidamente al encauzamiento del río Llobregat, para evitar sus frecuentes desbordamientos y las desgracias que ocasionan.

El Consejo acordó que el ministro de Agricultura, Industria y Comercio estudie el asunto y vea la manera de atender esta reclamación.

Se dió cuenta de un cablegrama de los españoles residentes en la América del Sur, solicitando la concesión de un nuevo indulto á los prófugos que en gran número residen en aquellas Repúblicas.

Se acordó concederle en la misma forma que se decretó con motivo de la boda de la princesa de Asturias.

El marqués de Teverga presentó un expediente de indulto de pena de muerte de un reo de la Audiencia de Palencia condenado por robo y homicidio, acordándose concederlo.

También informó el marqués de Teverga acerca de un proyecto de decreto regulando el ejercicio de la función pública, á fin de cortar los abusos que hoy se cometen en perjuicio de los mismos notarios.

Además establece el turno para intervenir en los actos que requieren la presencia de un notario en las oficinas del Estado.

Se regulariza el Monte pío.

Se modifica el turno tercero para el ascenso por antigüedad, y se establecen otras mejoras en beneficio de la clase.

El mismo ministro leyó su proyecto de reforma de la ley del Jurado.

Según este proyecto se simplificará el juicio, se rebaja á 25 años la edad para ser jurado, se modifica el procedimiento para la formación de la lista; se suprimen los dos magistrados que en la actualidad forman el presidente, el tribunal de derecho señalan las cabezas de partido para la celebración de los juicios por jurados, á fin de acordarse cuanto sea posible al pueblo en que se cometen los crímenes, y dar toda suerte de facilidades á los jurados y testigos; y por último, se cambia la forma de hacer el resumen el presidente y de redactar las preguntas, acomodándolas á la naturaleza del juicio.

Finalmente expuso los principales extremos del proyecto de la ley referente á la responsabilidad judicial basado en las manifestaciones consignadas en su discurso de apertura de los tribunales.

La responsabilidad se exigirá á todos los funcionarios del orden judicial, estableciéndose el procedimiento para hacerla efectiva en cada caso.

A este fin se crea en el ministerio un registro de responsabilidad.

El general Weyler dió cuenta varios expedientes para la adquisición de material.